

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

S. Lope, obispo y confesor. = Cuarenta Horas en la iglesia de padres mercenarios calzados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFECCION. ASTRON.
				DE NOV.
Épocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 20 de la luna.
7 de la m.	10 s. o.	26 p. 3 l.	Norte y Ráf.	Sale el sol á las 6
12 del día.	16 s. o.	26 p. 3½ l.	Nordest. y N.	y 2 m., y se pone
5 de la t.	15 s. o.	26 p. 3 l.	Nordest. y N.	á las 5 y 58.

Orden de la plaza del 24 de setiembre de 1831. — Servicio para el 25.

Gefe de día el coronel D. Lorenzo Beyens Villamar.

Parada: primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real; tentos, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de infantería; paradas, primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real y Voluntarios Realistas de infantería; capitán de visita de hospital, primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real; subalferno de reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid; id. demas provisiones y utensilios, Veteranos: piquete al Prado, granaderos á caballo de la Guardia Real; id. al encierro de toros escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de infantería.

A la hora de la orden de este día presentarán los cuerpos un estado de la fuerza que haya de formar para la entrada de SS. MM. en esta corte el 28 del actual.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia en dos oficios fecha 22 del corriente me dice lo siguiente.

1.º Excmo. Sr. = El consejo de oficiales generales celebrado en esta plaza el 16 del actual, para ver y fallar la sumaria instruida de real orden al capitán procedente de ultramar D. Sebastian Gonzalez Pinilla, en averiguacion de la conducta que observó en aquellos dominios mientras permaneció entre los disidentes, ha sido declarado por el referido consejo indemne de todo cargo, y acreedor á ser mantenido en el uso y goce de su empleo, á que se le abone toda la parte de sueldos correspondientes al mismo, y que no haya percibido; sin que la formacion de ella le ocasione ninguna nota, antes bien debe servirle de documento para fundar las reclamaciones que por sus distinguidos servicios que constan en la misma quisiere elevar á S. M., á que le considere merecedor. = Lo que digo á V. E. para los efectos prevenidos en la ordenanza general del ejército.

2.º Excmo. Sr. = Habiéndose formado sumaria de real orden al subteniente que fue del regimiento infantería de Beza D. Marcelino Lopez, en averiguacion de la conducta que observó hallándose prisionero en Francia en la guerra de la independencia; y vista en consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en esta plaza el día 17 de este mes, le ha declarado purificado al expresado D. Marcelino Lopez. = Lo que digo á V. E. para los efectos prevenidos en la ordenanza general del ejército. = Lo que con arreglo al artículo 23, tratado 8.º, título 6.º de las reales ordenanzas, se hace público y notorio la inocencia de estos interesados para indemnizacion de sus opciones; y á fin de que llegue á noticia de los cuerpos de la guarnicion se hace saber en la orden general de este día.

el capitán de infantería D. Juan José Balsa de Abreu, teniente que fue de la Guardia Real de infantería; el teniente graduado D. Ignacio Martínez, capitán agregado al estado mayor de esta plaza; el teniente retirado D. Casimiro Tirado, el teniente coronel graduado D. Rafael Menga, capitán retirado en Valencia, y el teniente don Luis Azara, se presentarán en el gobierno militar á enterarse de asuntos que les interesen. = Fernandez.

D. Domingo María Barrafon, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, corregidor de esta muy heródica villa &c.

No siendo posible verificar el barrido de las calles de esta corte que se han de cubrir de arena para el tránsito de SS. MM., y á fin de mantenerlas limpias sin que por eso sufra el vecindario los inconvenientes que resultarían de no extraerse como siempre las basuras, se recuerda á los vecinos que habiten en las carreras enarenadas la puntual observancia de las reglas que con igual motivo se dictaron en el mes de junio del año anterior, y son las siguientes:

1.^a Los que tengan basureros en el portal de sus casas recogerán en ellos las basuras hasta que el día de partido las saquen los operarios de la limpieza.

2.^a Los que no tengan basureros, y sí patios, podrán poner en ellos las basuras el día de partido, en vez de amontonarlas en las calles, segun se practica ahora.

3.^a Los que no tengan esta proporcion en sus casas, ó no quieran usar de ella, podrán llevar las basuras á cualquiera de las calles inmediatas, dejándolas amontonadas para que las recojan los barrenderos á su tránsito, los que á mayor abundamiento se anunciarán á las puertas de las casas, para que á su voz puedan bajar los vecinos las basuras que conservan en aquellas, y recogerlas los operarios.

4.^a Del cumplimiento de estas disposiciones quedan especialmente encargados el visorrey general de policía urbana, su teniente y los diez celadores en sus respectivos corrientes, como tambien el administrador general de las limpiezas por lo que concierne á los dependientes de su ramo.

Y á fin de que llegue á noticia de todos se fijarán ejemplares del presente bando en los parages acostumbrados, insertándose tambien en el diario. Madrid 25 de setiembre de 1831. = Domingo María Barrafon. = Narciso Rincón, secretario.

No habiéndose celebrado en el 22 del corriente por ocupacion en el juzgado el remate de fincas en el término del lugar de Villaverde, anunciado en el diario de 20 de este mes, se ha vuelto á señalar para mañana 26 de este propio mes á las once de él en la audiencia del Sr. D. Joaquin de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, por la secretaría de número de D. Manuel Mexia.

La direccion general de Correos y Caminos ha acordado se saque á pública subasta el scopio de 46,843 cargas de piedra que son necesarios en las leguas 3.^a, 4.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a y 11.^a del camino desde las Rozas al real sitio de S. Ildefonso, y en la 8.^a y 9.^a del ramal de Navacerrada á Guadarrama. Quien quiere hacer postura acuda á la secretaría de cámara de la misma renta, en donde se manifestarán las condiciones con que ha de verificarse el referido scopio, para cuyo primer remate está señalado el 29 del corriente á las doce de la mañana en la propia direccion.

Precio de los granos en el mercado de ayer 24 de setiembre.

VRINO.

CEPADA.

ALGARROBA.

De 32 á 39½ rs. fanega.

De 13 á 13½.

De 18 á 19.

La real congregación del Santísimo Cristo de la Fe, que se venera en su capilla propia en la Iglesia de S. Sebastian de esta corte, de la que es protector inmediato el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, celebra la fiesta principal de su instituto á la Exaltacion de la Sis. Cruz hoy 25 del corriente á expensas de la Reina nuestra Señora y de sus Serenios. Sres. Infantes D. Carlos y doña María Francisca, individuos de la misma, con misa solemne, sermon, letanía y proces por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, autorizando estos cultos la augusta presencia de Jesus Sacramento. Predicará el M. R. P. Mtro. Fr. José Aranguen, carmelita calzado, provincial de Sajonia &c. Asistirá un conjunto de recogidos profesores músicos.

La real é ilustre congregación de esclavos y esclavas del Santísimo Cristo del Amparo, que se venera en la iglesia de padres mínimos de la Victoria de esta corte, celebra la función principal á dicha santa imagen hoy 25 del corriente á las diez en punto de su mañana con missa mayor y sermón, que predicará el R. P. Fr. Joaquín Cobo, corrector en el referido convento. Retira monífasto el Santísimo Sacramento durante la función. Oficiará la venerable comunidad. Están concedidas á esta real congregación innumerables indulgencias por el Pape Alejandro vii por su breve dado en Roma el 6 de julio del año de 1665. Igualmente goza de todas las gracias é indulgencias que están concedidas á la venerable orden tercera de S. Francisco de Paula por la agregación que tiene á dicha congregación.

La real y primitiva congregación de naturales hijos de Madrid con la advocación de la beata María Ans de Jesus, sita en la iglesia parroquial de S. Luis Obispo de esta corte, de la que es protector el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, y constituirá todos los Sermones Sres. Infantes, á expensas de la devoción de su hermano mayor el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos María, que Dios guarde, celebra su anual función hoy 25 del corriente, empezando por la mañana á las diez y por la tarde á las cinco, dirigiéndose á implorar los divinos auxilios por las necesidades de la Iglesia y del estado, la salud de nuestro Santo Padre Gregorio xvi, la de nuestros católicos Monarcas y su Real Familia, y felices sucesos de la monarquía. Autorizará estos cultos la augusta presencia de Jesus Sacramentado. Predicará el Sr. D. Dionisio Manuel Rodríguez, presbítero. Asistirá á la función un conjunto de voces é instrumentos por mañana y tarde.

La ilustre congregación de María Santísima de los Dolores, sita en la real iglesia de S. Patricio, vulgo Irlandeses, no habiendo podido celebrar su principal función el día 18 del actual, lo verificará hoy domingo 25 con missa solemne y sermón, que predicará el señor rector de dicha iglesia; y en cumplimiento de su instituto concluirá la missa cantará la letanía de María Santísima, pidiendo por la felicidad de esta monarquía y salud de SS. MM. y AA.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la missa en la iglesia del Salvador y S. Nicolas mañana 26 del actual desde las siete á las diez de la mañana recibirán la limosna de 8 rs.

En la hostería nueva de la calle de los Negros, contigua al alquilador de coches, se despacha hoy 25 el rico bacalao fresco compuesto á la vizcaína que tanto gusta á los aficionados á 2 rs. plato. En la misma se siguen dando comidas desde 4 rs. arriba, y se admiten suscripciones á las tres comidas por 200 rs. mensuales.

En la posada de la Aduana, calle de Alcalá, se halla la mensajería de Barcelona, la que sale el 27 del corriente: admite pasajeros y arrobas. El encargado dará razón.

De dicha posada sale el día 4 del próximo octubre una galera de retorno para la Coruña y sus carreras: admite pasajeros y arrobas. El encargado, que se halla en la referida posada, dará razón.

En la posada de la Torrejilla, calle de Toledo, se halla la galera de José Godoy, ordinario de Córdoba y Málaga: admite pasajeros y arrobas.

TEATROS.

En el del Príncipe á las cuatro de la tarde: Treinta años ó la Vida de un jugador, drama famoso en seis actos. Actores: Sras. Rodríguez, Cobo, Velasco y F. Casanova. Sres. Letoira, R. Lopez, J. Valero, A. de Guzmán &c.

Acto. Los billetes de la función de la tarde en este teatro dirán jueves.

En el mismo á las ocho de la noche: El Último día de Pompeya, grande ópera seria en dos actos, que tanto ha agradado en el año anterior, música del célebre maestro Pacini. Las decoraciones de esta función han sido pintadas por D. Lúcas Gentaglia, pintor de este teatro, quien ha dirigido la maquinaria. Actores: Sras. Tobá, A. Campos y L. de Antuñón. Sres. Trezzini, Iachindi, Llord, Galdon, Mata y coristas.

Entrada de antes de anoche 1989 rs. y 20 mrs.

En el de la Cruz á las cuatro de la tarde: Se ejecutará la función siguiente: se dará principio con el miloframa de grande espectáculo en dos actos titulado *Jocó ó el Oranguan*, adornado de todo su correspondiente aparato escénico, de un patedú bailado por las Sras. Basira y M. Fabiani, quien lo baila por indisposicion de la Sra. Volt, y de coros y baillétes análogos á su argumento; terminándose la función con la graciosa comedia en un acto, que siempre ha merecido la mayor aceptación, titulada *Al Maestro cuchillada*. Actores en el *Jocó*: Sras. Bravo é Isabel García. Sres. Alard, Montaña, Galindo &c. Id. en el *Maestro cuchillada*: Sras. Bravo, T. Baus y R. Leon. Señores Luna, Campos y G. Perez.

Aviso. Debiendo ser mas largos de lo regular los blancos que hay que hacer en los entreactos de esta función, para poder dar lugar á que los tramoyistas cambien las decoraciones, y que la orquesta tenga algun descanso, como tambien todos los demas empleados, se espera de este ilustrado público disimulará con su acostumbrada indulgencia la tardanza que hubiere.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: *Las Ruinas de Babilonia*, comedia en tres actos de grande espectáculo, adornada de bailes, música y de todo el aparato teatral que exige su argumento. En el primer acto se bailará un terceto por la Sra. M. Fabiani y las Sras. Cozzer y A. Fabiani. Concluida la comedia se ejecutará baile nacional; terminándose la función con el gracioso sainete titulado *El Tonto Alcalde discreto*. Actores en la comedia: Sras. Samaniego, Bravo é I. García. Sres. García Luna, Montaña, R. Lopez &c. Id. en el sainete: Sras. R. Rodríguez, R. Pinto, Castillo y M. Martínez. Sras. P. Cubas, G. Perez, V. Fernandez &c.

Entrada de antes de anoche 4434 rs. y 4 mrs.

Aviso. Los señores abonados tendrán reserva los sus billetes segun costumbre hasta las doce de la mañana en los respectivos despachos por si gustan concurrir á las representaciones extraordinarias de las tardes.

Gran función de solistas. Hoy Domingo 25 del corriente se ejecutará una, la que consista en muchas y variadas suertes y equilibrios en la mirona delante, baile inglés, el vals de los aldeanos sobre zancos, cuyos pormenores se especificarán en los carteles. Ba a veinte que no hay mas que una entrada, que es por la calle de la Palma frente á la Iglesia de S. Pedro. Precios los de las funciones anteriores. Los billetes se despacharán en la tienda conigua al mismo sitio. Se empezará la función á las cuatro y media de la tarde.

Hay 25 del corriente á las siete de la noche en la calle de la Luna, casa donde estuvo el banco de S. Carlos y salon del teatro pintoresco, se manifiesta al público un magnífico reloj organizado sin igual á cuantos se han presentado hasta ahora, el cual reúne á las sobresalientes voces en todo el instrumental la mayor proporción en la parte armónica, por lo que se han elegido varias sinfonias y otras piezas de música de los mejores compositores, siendo la mayor parte de ellas del célebre Rossini, de entre las cuales se ha formado para la función de este día un concierto, que se compone de las siguientes: 1.^a Sinfonia de la *Gazza Ladra* del maestro Rossini: 2.^a Idem de la *Ceneréntia* del mismo: 3.^a Id. de *Guilberto Tell* del mismo: 4.^a Id. de *Tebaldo é Isolina* del mismo: 5.^a Id. del *Capitnero de la Libonia* del maestro Pacini: 6.^a Idem del *Taucredo* y dueño de la misma ópera por Rossini. Entre la tercera y cuarta sinfonia habrá un pequeño intermedio. El despacho de billetes se abrirá á las cuatro de la tarde. Precios de los asientos 2, 3 y 4 rs.

Se continúa manifestando en la posada de la Reina, calle de S. Miguel, la gran cabeza de la ballena con algunas de sus vértebras y huesos mayores de su cuerpo, que tanta admiracion ha causado á cuantos la han visto, como cosa que en esta corte nunca se ha presentado. Las quijadas tienen 25 palmos de largo, y pesan 44 arrobas; la cavidad del ojo es de vara y media de circunferencia, las narices y sus ternillas tienen 16 palmos de largo, y ademas hay un hermoso bigote y paladar de dicha ballena perfectamente conservado y natural, digno de la mayor curiosidad: á real la entrada. *Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro, plazuela de Sto. María, núm. 2.*